

"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

*Ministerio de Educación,  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

Buenos Aires, 03 de julio de 2008.

VISTO la Resolución N° 26/2008 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Tucumán mediante la cual se propone la renovación de las designaciones de docentes del Departamento de Materias Básicas, por aplicación de la **CARRERA ACADÉMICA**, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad Regional Tucumán dispuso la aplicación de la Reglamentación correspondiente a la Carrera Académica para todos sus docentes, a partir de la fecha de promulgación con pautas de implementación.

Que el Consejo Superior estableció un periodo de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

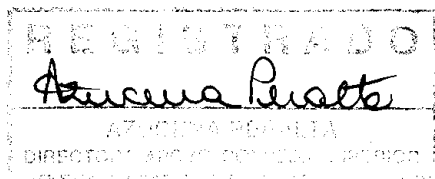
Que el Departamento de Materias Básicas de la Facultad Regional Tucumán, procedió a evaluar el desempeño de DIEZ (10) de sus docentes durante el año 2006.

Que la Comisión Evaluadora designada a tal efecto, emitió el dictamen correspondiente, el cual fuera aprobado por el Consejo Departamental de Materias Básicas de esa Facultad Regional.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó su aprobación por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del artículo 29, condicionado al encuadre del artículo 147 del Estatuto Universitario, en los casos que corresponda.

K



"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

*Ministerio de Educación,  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

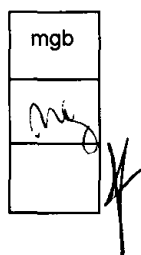
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

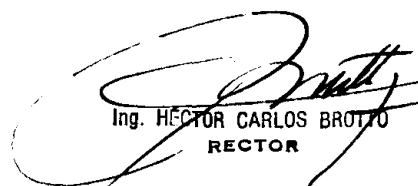
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Tucumán a docentes pertenecientes al Departamento de Materias Básicas, a partir de la fecha de finalización del periodo anterior y por el término de Siete (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, a través del artículo 29, condicionado al encuadre del artículo 147 del Estatuto Universitario, según detalle que se agrega como Anexo I y es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 647/2008



  
Ing. HECTOR CARLOS BROTO  
RECTOR

  
A. U. S. RICARDO F. O. SALLIER  
Secretario del Consejo Superior



“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

**ANEXO I**

**RESOLUCION N° 647/2008**

**FACULTAD REGIONAL TUCUMAN**

**PROFESORES TITULARES**

DAVOLIO, Franco	Área Química	2DS
D.N.I. N° 14.660.835	Química General	Vigencia hasta el
Legajo UTN N° 5606	Materias Básicas	28-10-2013
GUZMAN, Bernardo	Área Química	2DS
D.N.I. N° 8.085.709	Química General	Vigencia hasta el
Legajo UTN N° 6238	Materias Básicas	28-10-2013
GARCÍA, Antonio Francisco	Área Física	1DS
D.N.I. N° 8.084.948	Física I	Vigencia hasta el
Legajo UTN N° 4805	Materias Básicas	1-06-2014
ORTEGA, Enrique Julio	Área Física	1DS
L.E. N° 7.085.096	Física I	Vigencia hasta el
Legajo UTN N° 6553	Materias Básicas	1-06-2014

*[Handwritten signature]*



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

LAGORI, José Fernando	Área Física	1,5 DS
L.E. N° 8.086.765	Física II	Vigencia hasta el
Legajo UTN N° 10950	Materias Básicas	22-12-2013
AIQUEL, Federico José	Área Física	1 DS
L.E. N° 8.093.869	Física II	Vigencia hasta el
Legajo UTN N° 3596	Materias Básicas	22-12-2013

### **PROFESORES ASOCIADOS**

VIAPIANO, José Santiago	Área Química	1 DS
L.E. N° 7.076.684	Química General	Vigencia hasta el
Legajo UTN N° 4798	Materias Básicas	28-10-2013
LAGORI, José Fernando	Área Física	1 DS
L.E. N° 8.086.765	Física Electrónica	Vigencia hasta el
Legajo UTN N° 10950	Ingeniería Electrónica	1-06-2013
AIQUEL, Federico José	Área Física	4 DS
L.E. N° 8.093.869	Física I	Vigencia hasta el
Legajo UTN N° 3596	Materias Básicas	1-06-2013



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

ABRAHAM, Camilo Ángel	Área Matemática	1,5 DS
L.E. N° 7.077.278	Álgebra y Geometría Analítica	Vigencia hasta el
Legajo UTN N° 7858	Materias Básicas	1-06-2014

**PROFESORES ADJUNTOS**

JAMROZ, Juan Eduardo	Área Matemática	1 DS
L.E. N° 8.067.896	Análisis Matemático I	Vigencia hasta el
Legajo UTN N° 16452	Materias Básicas	17-08-2014

ARAOZ, María Isolina	Área Matemática	1 DS
L.C. N° 10.219.049	Álgebra y Geometría Analítica	Vigencia hasta el
Legajo UTN N° 13805	Materias Básicas	1-06-2014

---